

Abdón Calderón, 5 de Mayo del 2.006

Señor doctor:

EDUARDO MALDONADO SEADE:

INTENEDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA.

Su despacho:

De mis consideraciones:

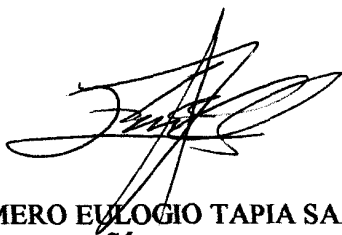
Yo, **HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía de transportes de carga pesada denominada **"TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A."**, ante Usted de la manera más respetuosa comparezco y le informo lo siguiente:

Que el compareciente conjuntamente con mi cónyuge la señora **GLADIS CUMANDA GUERRERO CALLE**, accionistas de la compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, cuyo número de cédula es 010240559-4 y 010329635-6, respectivamente, propietarios de sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, hemos procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones, esto es las **SESENTA Y SIETE ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, a favor del señor: **MIGUEL ANGEL MACHISACA TORRES**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número:010185662-3, domiciliado en el cantón Girón, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



HOMERO EULOGIO TAPIA SAABEDRA
GERENTE DE COMPAÑIA "TRANSPORTES DE CARGA PESADA
EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A."